

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 18 de abril de 2018, de la Gerencia Provincial de Huelva, de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la formalización de la contratación de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Huelva.
 - c) Dirección: Plaza del Punto, 6, 2.º, 21003-Huelva
 - d) Tfno.: 959 650 204; Fax: 959 650 214.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>
 - f) Dirección internet: www.agenciaandaluzaeducacion.es
 - g) Número de expediente: 00212/ISE/2017/HU.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: «Obras de ampliación en 2 Uds. de ESO en el IES El Sur de Lepe (Huelva).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Lepe (Huelva).
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin Iva: Ciento cuarenta y seis mil trescientos treinta y cinco euros con tres céntimos. (146.335,03 euros).
 - b) IVA: Treinta mil setecientos treinta euros con treinta y seis céntimos. (30.730,36 euros).
 - c) Importe total: Ciento setenta y siete mil sesenta y cinco euros con treinta y nueve céntimos. (177.065,39 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13.3.2018.
 - b) Contratista: Constratas Gutiérrez, S.L., CIF B91214346.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 115.788,00 euros (ciento quince mil setecientos ochenta y ocho euros).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 26.3.2018.

Huelva, 18 de abril de 2018.- La Gerente, Bella Inmaculada Marañón Gómez.

00134392